

INSTITUTO DE LA OPINION PUBLICA
Febrero 1.975

ESTUDIO Nº

1.076

(1)(2)(3)(4)

MUNICIPIO

Madrid

Barcelona

Sevilla

CUESTIONARIO Nº

P.1 El presente año 1.975 ha sido considerado por la O.N.U. como el año dedicado a: Año de la Infancia, Año Internacional de la Mujer, Año del Desarrollo, Año de la minorías étnicas. (ENTREVISTADOR: Marcar ACIERTA cuando contesta "Año Internacional de la Mujer")

- Acierta _____ 1
- No acierta _____ 2
- Sin respuesta _____ 3

P. 2 ¿Cree Vd. que en la legislación española existe discriminación entre hombre y mujer?

- Sí _____ 1
- No _____ 2
- Sin respuesta, no sabe _____ 3

P. 3 En qué ámbitos de la legislación española considera que existe discriminación hombre mujer? En el Derecho Laboral, en el Derecho Político, en el Derecho Civil? (Anotar sólo una categoría)

- En el Derecho Laboral _____ 1
- En el Derecho Político _____ 2
- En el Derecho Civil _____ 3
- En el Derecho Laboral y en el Derecho Civil _____ 4
- En el Derecho Laboral y en el Derecho Político _____ 5
- En el Derecho Político y en el Derecho Civil _____ 6
- En los tres ámbitos (Laboral, Político y Civil) _____ 7
- No existe discriminación _____ 8
- Sin respuesta, no sabe _____ 9

P. 4 ¿A qué nivel cree Vd. repercutirá la conmemoración del "Año Internacional de la Mujer" en España? (Anotar solamente una y leer al entrevistado sólo las tres primeras categorías)

- | | |
|--|---|
| - A nivel <u>Información</u> (conferencias, reuniones, artículos periodísticos) | 1 |
| - A nivel de <u>Estudios</u> (encuestas, conocimiento profundo de la problemática de la mujer) | 2 |
| - <u>Resultados prácticos</u> (modificación de la legislación creación de instituciones, potenciación de servicios sociales, etc.) | 3 |
| - No va a repercutir en nada | 4 |
| - Sin respuesta, no sabe | 5 |

P. 5 Dígame, de cada una de las siguientes frases con cuál es tá de acuerdo y con cuál en desacuerdo?

	De acuerdo	En desacuerdo	S.R.	
- El hombre y la mujer tienen que ser <u>iguales</u> ante la ley	1	2	3	(10)
- El Estado deberá garantizar la igualdad de <u>oportunidades educacionales</u> en todos los planos y para ambos sexos	1	2	3	(11)
- A la mujer hay que <u>prepararla</u> para que <u>participe</u> , igual que el hombre en la <u>economía</u> , en la <u>vida política</u> y <u>profesionalmente</u>	1	2	3	(12)
- Ha de <u>mejorarse</u> especialmente la condición de las mujeres en las <u>zonas rurales</u>	1	2	3	(13)
- La sociedad debe proporcionar y potenciar los <u>servicios sociales</u> (como guarderías) y los <u>servicios de divulgación agrícola</u> y doméstica	1	2	3	(14)
- El Estado debe estimular en forma activa a las mujeres para que se preparen para las ocupaciones <u>no tradicionales</u> y puedan ingresar en ellas	1	2	3	(15)
- Debe asegurarse por el Estado la <u>igualdad de derechos económicos</u> para el hombre y la mujer	1	2	3	(16)

P. 6 ¿Ha asistido o piensa asistir a algún acto de los que se celebren relacionado con el tema de la Mujer o con el "Año Internacional de la Mujer"

Ha asistido

- Sí	1	(17)
- No	2	

P. 7 ¿Piensa asistir?

- Sí	1	(18)
- No	2	
- No sabe	3	

UIS

		(19)		(23)
P. 8	Hombre	1	P. 12 Cabeza de familia	1
Sexo	Mujer	2	Relación del cabeza de familia	2
		(20)	Hijo o hija	3
	De 15 a 17 años	1	Otro parentesco	4
	De 18 a 24 años	2		(24)
	De 25 a 34 años	3	Alta Agrícola	1
P. 9	De 35 a 44 años	4	Alta Industrial	2
Edad	De 45 a 54 años	5	P. 13 Alta Servicios	3
	De 55 a 64 años	6	Ocupación del cabeza de familia	4
	De 65 y más años	7	Media Agrícola	4
		(21)	Media Industrial	5
	Primarios y menos	1	Media Servicios	6
P. 10	Bachiller elemental	2	Baja Agrícola	7
Estudios	Bachiller superior	3	Baja Industrial	8
	Grado medio	4	Baja Servicios	9
	Universitarios	5	Pensionistas, jubilados, viudas	0
		(22)		
	Gerentes, directores y propietarios de empresas con más de 50 empleados. Funcionarios superiores. Técnicos superiores y profesionales liberales	1		
	Empresarios de medianas industrias, comercio y negocios (5-49 empleados)	2		
P. 11	Técnicos medios. Maestros Cuadros medios. Administrativos	3		
Ocupación del entrevistado	Proprietarios de pequeños negocios (menos de 5 empleados) y trabajadores independientes	4		
	Obreros especializados y capataces	5		
	Peones y aprendices	6		
	Personal subalterno y de servicios	7		
	Estudiantes	8		
	Sus labores	9		
	Jubilados y pensionistas	0		